



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

ACTA N° 1 DEL JURADO
CONCURSO ABIERTO NO DOCENTE
- RESOLUCIÓN DECANA FAC. CS. EXACTAS Y NATURALES N 603/2018 -

En la ciudad de Santa Rosa, a los 11 días del mes de diciembre del año 2018, en el edificio universitario sito en la calle Coronel Gil N° 353, siendo la hora 15:00 se constituye el Jurado designado por la Resolución N° 603/2018 de la Decana de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa, por la que se llama a Concurso Abierto para cubrir un cargo de Auxiliar -Categoría 07- Agrupamiento Administrativo - Planta permanente .

Se encuentran presentes por el Jurado: ANDRADE, Sonia; MEDERO; Luz Marina, SONCINI; Sebastián y como veedor gremial: INGRASIA, Moníca representante de APULP.-

El Jurado, con el correspondiente acuerdo del Veedor Gremial establece que el siguiente listado de aspirantes cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución mencionada, y son aptos para rendir el examen teórico-práctico el día viernes 14 de diciembre de 2018 a las 8 y 30 horas.

Se firma la presente en conformidad.

Medero, Luz Marina

Andrade, Sonia

Soncini, Sebastián

[Signature]